

RESEÑA A:

ARIS ESCARCENA, JUAN PABLO (ed.) (2024). *DE ANDALUCÍA A LOS PAISAJES GLOBALES. HOMENAJE A LA OBRA DE EMMA MARTÍN DÍAZ*. MADRID: CATARATA (240 páginas).

Lucía Fernández-Salguero Santana
Universidad de Sevilla

Palabras clave: Reseña; Migraciones; Migrantes; Ciudadanía; Nación.

Keywords: Review; Migrations; Migrants; Citizenship; Nation.

Las trayectorias migratorias tejidas a lo largo de la historia imprimen una serie de dinámicas y procesos en las sociedades involucradas, tanto emisoras como receptoras. Se construyen nuevas escenas culturales, patrones sociales y fenómenos a comprender. La antropología, disciplina desde sus inicios dedicada a estudiar la alteridad y el otro-exótico (Olmos Alcaraz, 2008), no ha sido ajena a ello. En España y, en concreto, en Andalucía, fue a partir de los años 90 cuando la Antropología de las migraciones se consolidó como subdisciplina antropológica (López y Maroto, 2017). Precisamente, este libro “De Andalucía a los paisajes globales”, publicado en 2024 en la editorial Catarata,

es un homenaje a una de las figuras claves para que ello ocurriera: Emma Martín Díaz, catedrática jubilada del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla; docente y compañera de los/as autores/as que forman parte de esta obra.

Como bien nos recuerda Isidoro Moreno en el prólogo, Emma Martín posee una larga y brillante trayectoria investigadora y docente, mencionando el avance que supuso para la disciplina su presencia en ella, su clarividencia analítica, la apertura teórico-metodológica para mirar la realidad social y el alejamiento de dualismos y abstracciones paralizante (Moreno Navarro, 2024: 13). Sus investigaciones se han centrado principalmente en los procesos migratorios, ahondando en análisis de la ciudadanía, redes sociales y roles de género, orientándose hacia la innovación y la incorporación de novedosos marcos analíticos. El título del libro, en este sentido, hace honor al recorrido de Martín: desde sus estudios de la emigración e inmigración andaluza hasta el abordaje de procesos globales. Todas ellas, han impactado profundamente en las sendas investigadoras de los nueve autores/as que aquí colaboran conjuntamente para elaborar, lo que considero, un conjunto de miradas que permite aprehender de una manera más compleja la presencia de los migrantes, sus dinámicas relacionales y procesos que inauguran. Este logro, considero que está hilado a una idea clave que transmiten: la migración es un hecho social total y, en tanto tal, se trata de un fenómeno que impacta y desde el cual se pueden observar múltiples dimensiones de una sociedad.

A lo largo de este libro, compuesto de nueve capítulos, precedidos de un prólogo, se nos ofrece la posibilidad de orillarnos a distintas ventanas desde las que mirar las trayectorias migratorias y a los migrantes y, con ello, dilucidar diversas problemáticas de nuestro tiempo. Se discuten cuestiones como la correlacionalidad entre ciudadanía y nacionalidad; la participación política y lógicas de acción sindicales; los brazos operativos del gobierno de las migraciones; la plasmación en el paisaje urbano y en el espacio público de las estrategias migrantes y las implosiones coloniales; así como las ideas que subyacen las imágenes de la realidad social en un sentido filosófico y antropológico.

En el primer capítulo, Javier De Lucas, desde la mirada de la filosofía del derecho, nos introduce a reflexionar sobre el reconocimiento dialéctico de la alteridad a través de una selección de obras bíblicas, filosóficas y literarias cuyo núcleo narrativo -o parte de él- habla de la percepción y relación con sujetos construidos como Otros. Con ello, lleva a reflexionar acerca de la construcción arquetípica del extranjero, de cómo se percibe su presencia, se deslegitima su pertenencia y se arma un relato que lo mantiene a las orillas de la sociedad receptora; y también su contrario: cómo se encuentran obras en las que la diferencia se comprende y no se rechaza. El autor nos lleva hacia mitos como la torre de Babel o el relato griego de Procusto para mostrarnos el polo negativo de ese

reconocimiento en sus dos vertientes, la dominación y la desigualdad; un ejemplo que visibiliza cómo ese Otro que se percibe como diferente, se entiende como amenaza a una ideal homogeneidad, regido por un “canon de normalidad” (De Lucas, 2024: 18). Perfectamente puede ser asociado al modelo asimilacionista de gestión de la diversidad cultural (Durán Muñoz, 2011): la idea de que bajo una aparente igualdad de derechos se niega el valor cultural de las expresiones de las minorías. Posteriormente, explica la historia de Rut y la figura de Antígona para hablar del arquetipo de hospitalidad hacia el extranjero; para después introducir la obra de Michel De Montaigne como “el punto de inflexión en la representación literaria occidental del otro, en la construcción del diferente como sujeto de un orden desigual” (De Lucas, 2024: 34); terminando con dos obras de Shakespeare, *El Mercader de Venecia* y *Otelo*, como manifestación del orden desigual en el que se encuentran los “otros” y de cómo opera la noción “tolerancia” en la realidad social. Especialmente interesante resultan las dos últimas obras referidas, donde cuenta la experiencia de Shylock y Otelo como extranjeros en una sociedad que tolera su presencia a pesar de su diferencia, pero no que actúen en consecuencia a ella. Sobre esto último, veo aún más interesante, pero sobre todo importante, una idea que De Lucas nos plantea en torno a ese convivir con la diferencia y orienta al lector hacia un objetivo social: el reconocimiento positivo del “otro” como sujeto de derecho y de cooperación; que ese “otro” sea considerado como igual “desde su diferencia y no pese a ella” (De Lucas, 2024:22). Plantea, en ese sentido, un debate similar al que Emma Martín (2023) planteó acerca de la tensión y equilibrio entre igualdad y diferencia.

Tras este marco explicativo sobre la relación con la alteridad, Yolanda Aixelá-Cabré en el segundo capítulo, realiza un recorrido histórico y bibliográfico por la antropología de las migraciones, mostrando cómo se adapta la producción teórica a la realidad social, y cómo ésta es interpretada desde las ciencias sociales. La autora toma como punto de partida la genealogía trazada por Emma Martín (2003) acerca de la génesis de las migraciones como objeto de estudio de la antropología, haciendo énfasis en los marcos explicativos empleados para describir las trayectorias, así como las reacciones y el tratamiento a la permanencia de los migrantes desde la ciencia social. Tras ello, introduce también una contextualización histórico-política de las migraciones en las tres etapas que afirma Martinelli (2003), para después unir el contexto de la década de los 90 sobre la reacción frente a la migración con propuestas de corte multiculturalista, contrarias a la noción de cultura nacional y los procesos de racialización de las migraciones. Una de las claves acerca de esta cuestión las encuentra en los argumentos de Martín (2003) y Dietz (2003) sobre el desenmascaramiento del “esencialismo reduccionista” de las nociones de individuo, sociedad e historia en términos monoculturales, para apostar por la idea de “ciudadanía multicultural”, algo que enraiza en los inicios de los estudios poscoloniales y

decoloniales en los que ella misma se inscribe. Con este capítulo, Aixelá-Cabré consigue ubicar al lector en el seno teórico e histórico de la antropología de las migraciones y, con ello, sentar un conocimiento previo para iniciar las lecturas de corte más etnográfico en los siguientes capítulos.

El tercer capítulo, Beltrán Roca repasa sus ideas e investigaciones con Emma Martín a través de la explicación de sus investigaciones sobre el trazado de las trayectorias migratorias en términos sistémicos, en primer lugar, y la relación de los trabajadores migrantes con las estructuras sindicales, en segundo lugar. Partiendo de los marcos teórico-conceptuales de la teoría del sistema-mundo y la noción de “sindicalismo comunitario”, despliega toda una serie de reflexiones en torno a la relación y vinculación de los trabajadores migrantes con la organización sindical, aportando una interesante perspectiva acerca del afrontamiento metodológico de la tensión entre agencia y estructura en lo que refiere al entendimiento de los patrones de resistencia en los contextos migratorios. Entre otras aportaciones de este capítulo de Roca Martínez, se encuentra la superación en dos sentidos de los razonamientos marxistas clásicos que inciden en el valor explicativo único de la estructura social: por un lado, aún viendo importante comprender las estructuras sociales que constriñen la agencia del sujeto para explicar la misma, no evade de sus análisis las estrategias de los trabajadores partiendo de la aplicación de conceptos como el término de Levi- Strauss “bricolage” y “entidad socialmente creativas” de Santiago Eizaguirre (2016). Gracias a ello, pone en valor aquellas lógicas de acción frente a las estructuras laborales que trascienden los límites definitorios del sindicalismo formal. Por otro lado, tiene en cuenta la interrelación del factor étnico, al introducir en el segundo epígrafe el debate acerca del trabajador nacional y no-nacional con respecto a los sindicatos y cómo esto se ve afectado también por las políticas migratorias; además de mostrar cómo en los centros de trabajadores las relaciones interétnicas se manifiestan en un entrelazado de acciones con bases culturales diversas.

En el cuarto capítulo, Fernando C. Ruiz nos habla de cómo las distintas movilidades intraeuropeas que involucraron a España como país emisor y receptor tejió una escena flamenca genuina, marcada por la exteriorización de una imagen comercial española a través del flamenco, y también por una vertiente asociacionista que impregnó durante décadas las bases de la reproducción identitaria de los españoles en Bruselas y Flandes. Para abordar estas cuestiones, el autor se centra en narrar la construcción de lo “castizo” y “auténtico” de la narrativa orientalizante de Andalucía y convertirlo en “lo español”, para después centrarse en Bélgica como contexto para la escena flamenca durante los años 50 hasta finales de los 80, y cómo ésta medió en la reproducción identitaria de los emigrantes españoles. A través de la exploración de la vinculación entre migración,

flamenco y reproducción identitaria a lo largo de tres décadas, el autor revela cómo operan los marcadores identitarios en un contexto de asociacionismo migrante y movilidad de ideas e imágenes; desde los “hogares españoles” a movimientos asociacionistas más consolidados, pasando por la reconstrucción de simbolismos comunes.

El escenario transnacional que se dibuja en el cuarto capítulo, aparece de nuevo en el quinto como perspectiva de estudio y como realidad migratoria a analizar, centrándose en el caso de los migrantes colombianos en Londres y sus estrategias de participación política. En él, Anastasia Bermúdez reivindica el considerar la migración no como una mera salida de un país para incorporarse a otro, sino como una experiencia que recoge dinámicas de intercambio, transformación y reproducción de marcadores socioculturales compartidos; argumentando la pertinencia de la perspectiva transnacional para abordar cómo dentro del proceso de globalización se dan dinámicas en los que la reproducción identitaria se encuentra sujeta a procesos que trascienden las fronteras físicas y la correlacionalidad territorio-sociedad-política. En este sentido, esta perspectiva va más allá de la teoría “push-pull” que atiende a las condiciones de los Estados-nación involucrados como emisor-receptor de migración, ya cuestionada por Emma Martín (1995). Otras aportaciones relevantes de este capítulo, es cómo se entiende “lo político” desde las estrategias de las personas migrantes, atravesadas por el género, trascendiendo las manifestaciones formales e institucionales, e investigar los esquemas organizativos colectivos que manifiestan interesantes prefiguraciones de “lo político” y escapan a la lógica tradicional del Estado-nación.

Francisco José Cuberos, por su parte, explora en el sexto capítulo las estrategias migrantes desde una reflexión sobre el modo de incorporación a la sociedad receptora en términos de participación urbana, trascendiendo la visión nacionalista acerca de la configuración social de las ciudades. Para ello, se centra en las formas de apropiación y construcción social del espacio por parte de migrantes aplicando la idea de “Urbanismo migrante” de Susan Hall. Muestra tres casos de estudios etnográficos donde expone cómo se imprime en el espacio urbano las dinámicas migratorias y los fenómenos concretos que las rodean: las estrategias socioeconómicas de los migrantes para su sobrevivencia y cómo se materializa en prácticas de apropiación del espacio urbano en el caso de Sevilla; la memoria colonial caboverdiana y el fenómeno de las “implosiones coloniales” que culminan en una territorialización y construcción de una narrativa impugnadora en el barrio Cova da Moura (Lisboa); y las visiones diferenciales en torno al patrimonio y construcción de narrativas estigmatizantes de los migrantes remarcando su uso del espacio en el barrio de El Abasto (Buenos Aires). Uno de los principales logros de este capítulo es explicar cómo esa relación territorio nacional-cultura no presenta una

congruencia mecánica; y tal idea permite liberar la acción social de los migrantes de la condición de extrañeza y amenaza al espacio público, significado como representación de los valores nacionales y la “Ilusión ciudadanista” (Delgado, 2016).

El séptimo y octavo capítulo, escritos por Marta Rodríguez Cruz y Simone Castellani, respectivamente, abordan la cuestión de la ciudadanía, su ejercicio y las contradicciones que la visión tradicional de la misma presenta con la vinculación jurídica al Estado-nación -la nacionalidad-. Rodríguez Cruz discute la comprensión tradicional monocultural del término ciudadanía, a través de su investigación de estudiantes transnacionales procedentes de Estados Unidos en Oaxaca, que tienen doble nacionalidad estadounidense y mexicana. En ella, tomando el sistema educativo como espacio de transmisión de los valores nacionales, no se centra tanto en los problemas de adaptación de los alumnos con doble nacionalidad, sino cómo operan sus marcadores identitarios en los contextos en los que la escuela elabora un arquetipo de ciudadano nacional; revelando cómo el agenciamiento cultural de la condición de ciudadano de estos estudiantes, su ejercicio de la ciudadanía sustantiva, discuten el ideal hegemónico de “monomexicanidad” por medio de “actos de ciudadanía” que la autora localiza en tres dimensiones: la lingüística, la cívica y la sociocultural (gastronómica). Por su parte, Simone Castellani se centra en cómo afectan los procesos de naturalización en la integración de hijos de inmigrantes ecuatorianos en Sevilla y en Génova; concretamente, en el estatus de ciudadano que presentan, haciendo énfasis en su condición de jóvenes. Como principal resultado de su investigación, el autor habla de cómo el ser tipificado, en primer lugar, como “segunda generación” y, en segundo lugar, como potencial delincuente en tanto jóvenes sujetos a otras bases culturales, lo sitúan en una no-pertenencia a la nación a pesar de estar vinculado jurídicamente a ella en el caso sevillano, y en el caso genovés a no estar adscritos a la misma.

En cuanto al capítulo final, Juan Pablo Aris aglutina un carácter propositivo y conclusivo. En primer lugar, trae a colación la teoría constructivista de Appadurai (1996) acerca del orden global moderno y el papel de los Estados-nación, conectándola con la noción de “espectáculo” de Guy Debord (2006) para abordar analíticamente el gobierno de las migraciones en la actual “modernidad desbordada”. En su argumentación, expone un brazo crucial para entender tal “gobierno” o su expresión, la configuración de la imaginación social sobre la realidad desde los *scapes*, los *bloques elementales* de nuestro momento histórico. Aris establece una conexión entre la filosofía política estatal y global, con su manifestación en el control y gestión fronterizo, y la forma en la que se imagina el mundo social, emergiendo el espectáculo como medio transmisor del mismo. En segundo lugar, retoma la estela de lo último planteado para proponer nuevas líneas de investigación que involucran nuevos objetos de estudio, pero también nuevas formas

de mirar las migraciones desde el análisis conceptual de las categorías jurídicas en tres direcciones: jerarquización de la población migrante, límites de la ciudadanía europea comunitaria, y el pensamiento de las fronteras entre el nosotros y los otros. En este sentido, se plantea tomar lo jurídico no como representación de la neutralidad, sino como un elemento que se construye social y políticamente para proyectar categorías ontológicas jerarquizantes. Por último, plantea objetivos de investigaciones en marcha, donde se observa un interés por explorar nuevos fenómenos sociales que vinculan las prácticas de gobierno y la configuración del paisaje urbano; el marco jurídico europeo y las condiciones de su definición en materia de movilidad y migraciones; así como la interpretación securitaria del campo humanitarista.

En definitiva, este libro ofrece claves teóricas y metodológicas sobre el afrontamiento investigador de los contextos migratorios. Todo ello convergiendo en una compilación de capítulos que de manera sinérgica ofrecen una reflexión acerca de la migración como fenómeno histórico y político, como hecho social total; acerca de los migrantes como actores sociales legítimos y cuya acción debe ser contextualizada y comprendida dentro de sus marcos de existencia social y jurídica; y sobre las narrativas descriptivas tendentes a la extranjerización. Asimismo, lo hacen con un profundo sentido de la ética y desde un compromiso social con el entendimiento de las vidas migrantes, que logra desde la objetividad investigadora mostrar la estructura social desigual. Como ya mencionó en el prólogo de este libro Isidoro Moreno: que la objetividad no se vuelva en una neutralidad que legitime la desigualdad y la jerarquía (Moreno Navarro, 2024: 18).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aris Escarcena, Juan Pablo (ed.) (2024). *De Andalucía a los paisajes globales. Homenaje a la obra de Emma Martín Díaz*. Madrid: Catarata

Delgado, Manuel (2016). *Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo*. Madrid: Catarata.

Durán Muñoz, Rafael (2011). “Modelos de gestión de la diversidad y conflictos multiculturales. Un apunte sobre casos”. En García Castaño, Francisco Javier; Kressova, Nina (coord.) *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, pp: 1813-1823.

López Fernández, Rosalía; Maroto Blanco, José Manuel (2017). “¿Por qué a la antropología le interesan las migraciones?”. En Vicente Rabanaque, Teresa; García Hernandorena, María José; Vizcaíno Estevan, Antonio (coord.) *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías. XIV Congreso de Antropología*, pp: 2234-2248.

Martín Díaz, Emma (2023). “Alcances y limitaciones de la Teoría Marxista para el estudio de los procesos migratorios: Hacia una Teoría antropológica de las migraciones”. *Revista de Estudios Socioeducativos*, N° 11: 33-58.

Martín Díaz, Emma (1995). “Inmigrantes en Andalucía: algunas claves para su estudio desde la antropología cultural”. *Revista de Estudios Andaluces*, N° 21: 33-46.

Olmos Alcaraz, Antonia (2008). “Estudiar migraciones desde la Antropología Social: una investigación sobre la construcción de la alteridad en contextos educativos”. *Migraciones*, N° 23: 151-171.